



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA

11590

Acuerdo del Consejo d'Administració del Consorcio de Transportes de Mallorca sobre la delegación de funciones en el Director Gerente

En la sesión extraordinaria de 20 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca ha acordado delegar en el Director Gerente del CTM la constitución de una servidumbre de paso sobre la finca 51651 del Polígono Industrial de Son Colom de Felanitx, inscrita en el tomo 5170, libro 1076, folio 205, inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Felanitx núm. 1, en el Director Gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca, Sr. Maarten J. van Bemmelen, con NIE X4980847J, para que pueda tramitar y gestionar la correspondiente escritura pública de constitución de servidumbre a favor de la entidad Edistribución Redes Digitales, SLU.

Esta delegación se entenderá sin perjuicio de las potestades de revocación y advocación que le corresponden al órgano delegante.

Palma, 20 de noviembre de 2020

El Director Gerente

Maarten J. van Bemmelen

